



RESOLUCIÓN

Resolución n.º: 3391/2026
Fecha Resolución: 05/10/2026

RESOLUCIÓN DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN INCLUSIÓN CANDIDATO EN LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE ARQUITECTOS/AS PARA EL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA.

Exp. Moad: 2026/BAR_01/000002

Vista la Resolución del Sr. Concejale Delegado de Recursos Humanos n.º 3379/2026 de fecha 01 de octubre de 2026: “RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y LISTADO DEFINITIVO DE EXLUIDOS/AS Y FECHA DE ENTREVISTAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE ARQUITECTOS/AS PARA EL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA”.

Examinado el Recurso de Reposición presentado por D. José Manuel Díaz Sánchez el día 02 de octubre de 2026, y visto el Informe de la Responsable del Área de Recursos Humanos de este Ayuntamiento de fecha 02 de octubre de 2026, en el que tras la revisión de las bases del procedimiento procedería la anulación de D. José Manuel Díaz Sánchez en el listado definitivo de excluidos y su admisión a la correspondiente entrevista.

Considerando lo antes expuesto y en virtud de las funciones delegadas mediante Resolución de Alcaldía N.º . 2063/2023 de fecha 20-06-2023, así como lo establecido en el apartado 3 del Artículo 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, es por o que,

VENGO A DECRETAR:

PRIMERO.- Incluir a D. José Manuel Díaz Sánchez, con D.N.I. ***6939** en el listado de aspirantes admitidos/as para la creación de Bolsa de empleo de Arquitectos/as para el Ayuntamiento de Marchena.

SEGUNDO.- Eliminar del listado del listado de aspirantes excluidos para la creación de Bolsa de empleo de Arquitectos/as para el Ayuntamiento de Marchena, a D. José Manuel Díaz Sánchez, con D.N.I. ***6939**.

TERCERO.- Fijar la fecha, hora y lugar en que habrá que realizarse la entrevista, para el día indicado, en las Oficinas del Edificio Sodemar. Pol. Ind. Camino Hondo, C/ Albañilería, 7. CP. 41620 Marchena (Sevilla).

DÍA: 6 DE OCTUBRE DE 2026

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	HORA
D. JOSÉ MANUEL DÍAZ SÁNCHEZ	***7086**	12:00 H

Código Seguro De Verificación	74mozNfHj0peSZ5GtFenvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Hidalgo Romero	Firmado	05/10/2026 09:59:35
	Joaquin Sanchez Baco	Firmado	05/10/2026 09:42:03
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/74mozNfHj0peSZ5GtFenvg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Marchena y en la Web Municipal.

**EL CONCEJAL DELEGADO
DE RECURSOS HUMANOS**

FDO. JOAQUÍN SÁNCHEZ BACO

**TOMA DE RAZÓN,
LA SECRETARIA ACCIDENTAL**

FDO. MARÍA DEL MAR HIDALGO ROMERO

Código Seguro De Verificación	74mozNfHj0peSZ5GtFenvg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria del Mar Hidalgo Romero	Firmado	05/10/2026 09:59:35	
	Joaquin Sanchez Baco	Firmado	05/10/2026 09:42:03	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/74mozNfHj0peSZ5GtFenvg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			